

SEÑOR (A)
JUEZ PROMISCUO CIVIL MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLIVAR
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE COOPERATIVA EMCOOPAV contra ANDRES CONTRERAS AGAMEZ. RAD: 0026 DE 2021

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO.-

La suscrita, OMAIRA ESTHER CONTRERAS DIAZ, Abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma en este documento, actuando en calidad de Apoderada de la parte ejecutante en el asunto referenciado, con el debido respeto me permito presentar nuevamente la liquidación del crédito en la forma indicada por su Señoría en el auto de fecha 8 de Julio de 2021, así.

a).-LETRA DE CAMBIO, CAPITAL: TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000) Mda Cte.

Intereses remuneratorios o de plazo a partir del día 9 de Agosto de 2020

Año 2020		
01-08-2020 al 31-08-20	(27,18%= 2,26%)	\$293.800
01-09-2020 al 30-09-20	(27,52%= 2,29%)	\$297.700
01-10-2020 al 31-10-20	(27,14%= 2,26%)	\$293.800
01-11-2020 al 30-11-20	(26,76%= 2,23%)	\$289.900
01-12-2020 al 31-12-20	(26,19%= 2,18%)	\$283.400
	Subtotal.....	\$1.458.600
Año 2021		
01-01-2021 al 31-01-21	(25,98%= 2,16%)	\$280.800

Intereses moratorios a partir del día de su exigibilidad: 9 de Febrero de 2021

01-02-2021 al 28-02-21	(26,31%= 2,19%)	\$284.700
01-03-2021 al 31-03-21	(25,98%= 2,16%)	\$280.800
01-04-2021 al 30-04-21	(25,97%= 2,16%)	\$280.800
01-05-2021 al 31-05-21	(25,83%= 2,15%)	\$279.500
01-06-2021 al 30-06-21	(25,82%= 2,15%)	\$279.500
01-07-2021 al 30-07-21	(25,77%= 2,14%)	\$278.200
	Subtotal	\$1.683.500

SUMAS

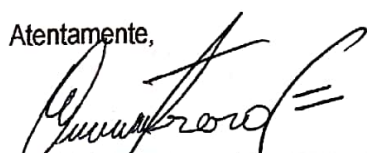
TOTAL CAPITAL	\$13.000.000,00
TOTAL INTERESES DE MORA	\$3.422.900
GRAN TOTAL	\$ 16.422.900

Son: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS PESOS M.L.

Sírvase impartirle aprobación a la presente liquidación una vez se conceda el traslado de ley a la parte ejecutada.

Así mismo, ordenar al señor (a) Secretario para que elaboren la correspondiente liquidación de costas y gastos del proceso.

Atentamente,


OMAIRA ESTHER CONTRERAS DIAZ
C.C. No. 45.441.183 de Cartagena
T.P. No. 63.896 del C.S.J.